

INFORMATIVO

21 de mayo de 2020

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE INCORPORACIÓN PROGRESIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El día 21 de mayo de 2020, por videoconferencia, se ha celebrado la primera reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan de Incorporación, entre los representantes de las distintas Consejerías y la representación sindical de la Mesa Sectorial de Negociación.

Con carácter general, el **SAF** ha vuelto a solicitar la necesidad de realización de test PCR de detección del COVID-19 a todo el personal funcionario que se vaya incorporando en las distintas fases. Desde nuestro punto de vista sigue siendo una temeridad organizar una *desescalada* sin realizar test PCR. Si no se hacen esos test el personal asintomático contagiará al personal sano. Conviene recordar que en esta enfermedad el número de asintomáticos es muy superior al de los enfermos.

SAF ha vuelto a denunciar la precaria situación, endémica por otro lado, de los servicios de prevención, la falta de técnicos superiores e intermedios (inexistentes en nuestras RPT) es escandalosa. Desde la D.G. de RRHH y Función Pública nos informan de las “conversaciones” entre esa Dirección General y la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral para paliar esta problemática. No nos sirve estas excusas, puesto que el problema se tiene que solucionar ahora mismo, y no para dentro de unas semanas... o meses. Vamos con retraso y eso va a tener consecuencias nefastas en la gestión preventiva.

Una opinión unánime es la conveniencia del TELETRABAJO: Que se siga trabajando en la modalidad de teletrabajo que tan buenos resultados está teniendo. Por ejemplo en la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, en sus Servicios Centrales de Torretriana, se han incorporado de manera presencial sólo un 8,5% de su personal y el 92% del total está conectado vía VPN. Al igual que la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que no llega al 10% el personal incorporado presencialmente.

A día de hoy ninguna Consejería ha enviado sus Planes de Incorporación de manera oficial a los sindicatos. Otro endémico problema de esta Administración es la falta de información (en tiempo, forma o ambas cosas) a los representantes legales del personal funcionario.

Desde el **Sindicato Andaluz de Funcionarios** solicitamos información sobre el posible caso positivo al COVID-19 en una Unidad Territorial perteneciente a la provincia de Sevilla, cuestión que el **SAF** puso de manifiesto por escrito el pasado domingo día 17 de mayo a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. El representante de dicha Consejería nos informa que el viernes 15 de mayo, se produjo la baja médica del



agente, y el lunes 18 de mayo se dio de alta a comprobarse de que había sido *un falso positivo*. Nos congratulamos que sea así.

Hemos preguntado a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible si a los agentes de medio ambiente que participan en el dispositivo del Plan INFOCA, se les van a realizar los test de detección del COVID-19. Recordamos las declaraciones del Consejero de la Presidencia, Sr. Bendodo, el pasado lunes 18 de mayo en las afirmó que en esta semana empezaría a realizarse test a todo el personal que participa en el INFOCA. Pues bien, el representante de la Consejería nos contesta que *"no tiene información de que se esté realizando dichos test"*. SAF ha insistido que deben realizarse esos test, y no vamos a tolerar que haya, en un momento dado, un agravio respecto a los trabajadores del Plan INFOCA de la Agencia AMAYA.

También respecto al personal de agentes de medio ambiente, SAF ha puesto en conocimiento de la Consejería que en algunas Delegaciones Territoriales se estaba comunicando a los agentes, con menores de 14 años o personas dependientes, su imposibilidad de acogerse a la modalidad de teletrabajo para conciliar la vida laboral y familiar, tal como se establece en Plan de Incorporación aprobado en Mesa Sectorial. Ese plan es de aplicación a TODO el personal funcionario. Desde la Consejería aseguran que no tienen conocimiento de esas *comunicaciones*. Está claro que les han ocultado la verdad, puesto que el SAF ha tenido acceso a esas comunicaciones, vía correo electrónico. Esperemos que no se vuelvan a generar estas actitudes que perjudican los derechos del personal funcionario.

Solicitamos información respecto a la Resolución de 11 de mayo de 2020 de la Viceconsejería, por la que se amplían los servicios esenciales de la Consejería de Educación y Deporte. Según nos comunica el representante de dicha Consejería, esta incorporación no altera el porcentaje de personal en Servicios Centrales, que no llega al 20%.

En relación a las oficinas SAE, desde Empleo se nos comunica que van a seguir cerradas, a la espera de la decisión que se tome por parte del Gobierno de España. El personal va a seguir teletrabajando. En relación con el personal funcionario de las oficinas SAE, el SAF ha solicitado nuevamente que se les realicen los test PCR antes de su incorporación, al igual que la administración estatal va a hacer con el personal del SEPE. Sería paradójico que en una misma oficina hubiera personal al cual se le hubiera realizado los test (Estado) y personal al que no (Junta de Andalucía).

Sobre los aires acondicionados y la ventilación de edificios, la administración no ha concretado absolutamente nada. Afirma que no hay unos criterios de actuación y que son muchas las opiniones al respecto... Desde SAF hemos planteado que en los edificios inteligentes (por ejemplo: Edificio Bermejales, Edificio Picasso, etc.) no se pueden abrir las ventanas, salvo que se implementen modificaciones estructurales de envergadura, y por ello se debería instalar el llamado "modo hospital" en los aires acondicionados.



La semana que viene (25 de mayo), si Andalucía pasa a la Fase 2 del Plan de Transición a la Nueva Normalidad, se iniciará la **Fase 3 de la Junta de Andalucía**. Las incorporaciones presenciales en la primera semana de esta Fase 3 supondrán un porcentaje máximo del 30% de personal, para aquellos sectores que no lo hubieran alcanzado en la fase anterior. En la segunda semana de esta Fase 3 ya estaremos hablando del 50% para todos.

Algunas Consejerías, no todas, han avanzado el dato aproximado de incorporación de personal en la Fase 3:

- Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en sus Servicios centrales un 25%, en las Delegaciones del Gobierno un 15% y en el IAAP un 29%.
- La Consejería de Turismo, Regeneración, Administración Local y Justicia, llegarán al 25%
- Consejería de Hacienda, Industria y Energía, en la primera semana un máximo del 20% y en la segunda semana un máximo del 40%.

SEGUIREMOS INFORMADO

LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ

**SOMOS
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!**

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
presidencia@sindicatosaf.es